	ACTA DE TERMINACION BILATERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	Código: F-AMCN-048 Versión: 3 Fecha: 29-12-2023

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato	X		Convenio	
Número:	CMC SE 071 2025	De	24/10/2025	
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA GARANTIZAR LA COBERTURA Y EL ACCESO A LA EDUCACIÓN PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA				
Contratista/	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE UNIDO DE SANTA ROSA DE OSOS, COOUNISAN			
Nit o C.C	811.013.863-8			
Plazo	UN (01) MES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PARA LA EJECUCIÓN DE DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO ESCOLARES			
Fecha de Inicio	28/10/2025			
Fecha de Terminación	27/11/2025			
Valor Inicial	TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L ($37.774.000)			
Valor inicial en SMMLV	26.5			
Supervisor	JULIÁN ALEXANDER GUERRA GRISALES – Secretario de Educación			
Interventor				
Razón social	-			
Numero contrato	-			

2. ADICIONES EN VALOR – NO APLICA

Valor Inicial	
Valor inicial en SMMLV	
Adición valor #	
Fecha de suscripción de la adición #	

Valor total de las adiciones	
% de las adiciones	
Valor final del contrato o convenio	

3. PRÓRROGAS EN TIEMPO – NO APLICA

Plazo Inicial	
Prórroga #	
Fecha de terminación después de la prórroga #	
Fecha de suscripción de la prórroga #	
Tiempo total prorrogado	
Fecha de terminación del contrato	

4. MODIFICACIONES – NO APLICA

Modificación #	
Fecha de suscripción de la Modificación #	

5. ACLARACIONES - NO APLICA

6. SUSPENSIONES - NO APLICA

Número (Suspensiones)	Fecha de Suscripción	Plazo de la suspensión	Fecha de inicio de la suspensión	Fecha de reanudación

CONSIDERANDO:

- Que entre el Municipio de Santa Rosa de Osos y COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE UNIDO DE SANTA ROSA DE OSOS, COOUNISAN se celebró el Contrato N° CMC SE 071 2025, cuyo objeto es PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE

TRANSPORTE ESCOLAR PARA GARANTIZAR LA COBERTURA Y EL ACCESO A LA EDUCACIÓN PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA.

- Que el contrato fue avalado presupuestalmente mediante la Disponibilidad Presupuestal Nº 1113 de 15/09/2025 y el Registro Presupuestal Nº 1637 de 24/10/2025, así mismo el contrato para iniciar su ejecución, se aportó por parte del contratista la póliza 4382916 del 24/10/2025 de la compañía SEGUROS GENERALES SURAMERICANA.

- Que con el fin de mejorar los servicios suministrados por personas externas (contratistas), en nombre de la entidad y acorde a lo establecido en el numeral 8.4 de la norma NTC-ISO 9001-2015, se requiere la Implementación de la reevaluación de proveedores de acuerdo con los parámetros que se presenta a continuación:

Criterios de evaluación

ÍTEM	FACTOR	CRITERIO DE EVALUACIÓN		
		CONCEPTO	RANGO	OBSERVACIÓN
1	Calidad del bien o servicio.	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	Supera las expectativas y exigencias del bien y/o servicio adquirido.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	Cumple con los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	Cumple con alguno de los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	No cumple con los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
2	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	El contratista mejoró las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
		REGULAR	3,0 a 3,8	El contratista incumplió con alguna de las

			puntos	especificaciones técnicas establecidas, las cuales son corregidas, por lo tanto no se considera que incumplió el contrato.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	El contrato presentó inconformidades graves y se considera que no cumplió
3	Cumplimiento de Plazos del Contrato	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	Entrega del bien y/o servicio antes de la fecha estipulada.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	Entrega puntual del bien y/o servicio.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	Entrega del bien y/o servicio posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	Entrega del bien y/o servicio posterior a la fecha estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.

Con base en lo anterior, se procede a realizar la reevaluación del proveedor, para ello evalúe el servicio estableciendo un puntaje de acuerdo con los rangos que se presentan en la tabla de evaluación.

ÍTEM	FACTOR	EVALUACIÓN	
		VALOR	OBSERVACIÓN
1	Calidad del bien o servicio.	5,0	Supera las expectativas y exigencias del bien y/o servicio adquirido.
2	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	5,0	El contratista mejoró las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
3	Cumplimiento de Plazos del Contrato	5,0	Entrega del bien y/o servicio antes de la fecha estipulada.

Que las partes de común acuerdo deciden dar por terminado el contrato mencionado, a fin de facilitar los trámites de liquidación para lo cual el Supervisor y/o Interventor CUENTA CON EL TÉRMINO PREVISTO para realizar el trámite respectivo, sin perjuicio del impuesto asociado a industria y comercio que pueda generarse por otros hechos generadores.

Que por lo anterior las partes

ACUERDAN:

- Dar por Terminado el plazo del Contrato No CMC SE 071 2025, cuyo objeto es PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA GARANTIZAR LA COBERTURA Y EL ACCESO A LA EDUCACIÓN PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA.

- Pagar Acta Parcial 01 Y FINAL por valor de TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L ($37.774.000)

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO $**
Valor inicial del contrato:	$37.774.000
Valor de la adición N°	$0
Valor Total	$37.774.000
Valor total ejecutado	$37.774.000
Valor pagado a la fecha	$0
Valor que falta por cancelar	$37.774.000
Valor que falta por ejecutar	$0
Valor o Recursos Reintegrados	$0

Las partes declaran quedar a PAZ Y SALVO por todo concepto, una vez se pague el valor a favor del contratista.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025), por quienes intervinieron

RAMON ANGEL AGUDELO VANEGAS
Representante Legal
CONTRATISTA

JULIÁN ALEXANDER GUERRA GRISALES
Secretario de Educación
SUPERVISOR

Elaboró: Lorena del Pilar Castro Henao – Auxiliar Administrativa
Revisó: Julián Alexander Guerra Grisales – Secretario de Despacho